

Apartado 17 04 10455 Quito Ecuador
Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano
Teléfono 477 400 Telefax 478 600
Apartado 09 06 2354 Guayaquil Ecuador
Av. de las Américas 803
Teléfono 282 433 Telefax 289 734

QUIFATEX S.A.

Quito, 18 de Mayo del 2007

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho..-



De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que se ha realizado la cesión de 281.290 acciones ordinarias y nominativas, mismas que forman parte del paquete accionario de la compañía QUIFATEX S.A, conforme al siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIA	N. ACCIONES
FREDERIC MULDER ✓	CATHERINE MULDER ✓	124.013 ✓
JAN MULDER ✓	CATHERINE MULDER ✓	16.632
JAN MULDER	LOUIS MULDER ✓	140.645 ✓
TOTALES		281.290

Por lo anteriormente expuesto, el cuadro de integración de capital de la compañía, queda estructurado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%DE ACCIONES
IMPEXYL S.A	4.494.525,00	4.494.525 ✓	49.000
CREFINEX S.A	4.256.040,00	4.256.040 ✓	46.401
JAN MULDER	140.645,00	140.645 ✓	1.533
CATHERINE MULDER	140.645,00	140.645 ✓	1.533
LOUIS MULDER	140.645,00	140.645 ✓	1.533
TOTALES	9.172.500,00	9.172.500	100

Mucho agradeceremos a usted, se sirva REGISTRAR la transferencia de acciones anteriormente indicada en el archivo correspondiente a la compañía QUIFATEX S.A para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,

Giorgio Bianco Egli
APODERADO GENERAL
QUIFATEX S.A

OK transferencias
registradas

21 Mayo 07
Se adjunta el poder.
de apoderado ✓



**NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**

DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

DE PROTOCOLIZACION DE PODER GENERAL

OTORGADO POR COMPANIA QUIFATEX S.A.

A FAVOR DE SR. GIORGIO BIANCO EGLI

CUANTIA INDETERMINADA

ANTE EL NOTARIO

DR. JAIME PATRICIO NOLIVOS M.

QUITO 3 DE enero DE 1989

EDIFICIO BANCO DE PRESTAMOS, PATRIA N° 850 Y AV. 10 DE AGOSTO - OF. 701 - 7MO PISO
TELEFONOS OFICINA: 2521 993 - 2542 220 - FAX: 2521 993
QUITO - ECUADOR

M

89

00005667

PROTOCOLIZACION DE

PODER GENERAL.

OTORGADO POR :

COMPANIA QUIFATEX S.A.

A FAVOR DE :

SEÑOR GIORGIO BIANCO EGLI.

CUANTIA :

INDETERMINADA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a t r e s de E n e r o -

de mil novecientos ochenta y nueve, ante mi doctor Jaime Nolivos Maldonado, Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, comparece : el señor Niklaus Riedener , de estado -

civil casado, a nombre y en representación de la Compañía QUIFATEX SOCIEDAD ANONIMA, en su calidad de Gerente y representante legal de dicha compañía, debidamente autorizado para el efecto , según consta de los documentos

adjuntos .-El compareciente es de nacionalidad suizo , e inteligente en el idioma castellano, domiciliado en esta ciudad y cantón Quito, mayor de edad , legalmente capaz, a quien conozco de que doy fé, y me presenta para -

que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo -

tenor. ~~Literal~~ a continuación transcribo :- " S E Ñ O R

A R I O : - Sírvasse extender, en su protocolo, una

escritura pública con el siguiente texto :- C O M P A R E

C E N C I A :- Comparece el señor Niklaus Riedener en ca-

320 33c
340 3
350 3
360 3
370 3
380 3
390 3
400 3
410 3
420 3
430 3
440 3
450 3
460 3
470 3
480 3
490 3
500 3
510 3
520 3
530 3
540 3
550 3
560 3
570 3
580 3
590 3
600 3
610 3
620 3
630 3
640 3
650 3
660 3
670 3
680 3
690 3
700 3
710 3
720 3
730 3
740 3
750 3
760 3
770 3
780 3
790 3
800 3
810 3
820 3
830 3
840 3
850 3
860 3
870 3
880 3
890 3
900 3
910 3
920 3
930 3
940 3
950 3
960 3
970 3
980 3
990 3
1000 3

Dr. Néstor
NOTARIO 6to.
CANTÓN QUITO

lidad de Gerente y representante legal de la Compañía -

QUIFATEX SOCIEDAD ANONIMA y además debidamente autoriza-
do por el Directorio de la misma, conforme a la certifi-
cación que se acompaña y por medio de la presente o-
torga a favor del señor GIORGIO BIANCO EGLI, Poder Gene-
ral, generalísimo, amplio y suficiente, el cual en de-
recho se requiere para que su mandatario lleve la perso-
nería jurídica de la Compañía y la represente legal y -
extrajudicialmente en toda clase de actos y contratos
y además con las siguientes facultades, que por la sim-
ple enunciación no significa restricción, facultades que
son las siguientes :- Con su sola firma independientemen-
te o con las firmas del Gerente de la Compañía, o de -
cualquier otro apoderado de la misma, para las provin-
cias de Guayas, Manabí, El Oro, Los Ríos, Azuay y Lo-
ja; suscripción de toda clase de actos y contratos re-
gularizados por las Leyes y Códigos, y Código de Comer-
cio Ecuatoriano, gire, acepte letras de cambio, suscri-
ba pagarés, abra cuentas bancarias, ceda y endose a
personas naturales o jurídicas cualquier tipo de obli-
gaciones, concurre a toda clase de Juntas Generales Or-
dinarias y Extraordinarias, en las que la Quifatex So-
ciedad Anónima sea socio o accionista, comparezca como
actor o demandado, absuelva posiciones, realice tran-
sacciones, firme toda clase de actos y contratos de -
trabajo, civiles y comerciales.-La enunciación con -
las facultades antes indicadas son simples aclaratorias
ya que es intención de la Compañía mandante que su man-



NOTARIA
PRIMA SEGUNDA
DEL

Jaime Nalivos M.

Nº. 522723 - 521053

Of. 2º de Notarías

15 de Agosto y Av. García

San. Vico - Of. 781

Quito - Ecuador

datario pueda representarla legal y extrajudicialmente

en toda clase de actos y contratos sin que se pueda alegar

deficiencia de este poder para el debido cumplimiento

de este contrato en los términos generales que se lo

confiera .- Cuando el señor Giorgio Bianco Egli se encuentre

en la ciudad de Quito y otras de las ciudades no indicadas

anteriormente , y para que tengan validez todas

las facultades antes mencionadas es necesario la firma

conjunta con el Gerente u otro Apoderado de la Compañía.

Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas

de estilo .- (HASTA AQUI LA MINUTA).- El compareciente

ratifica la minuta inserta la misma que se halla

firmada por el doctor Gerardo Salvador Molina, Abogado

con matrícula profesional del Colegio de Abogados de Quito

número : mil veinte y siete . Para el otorgamiento de

la presente escritura se observaron los preceptos legales

del caso, y leída que les fué a los comparecientes

por mí el Notario en unidad de acto, se ratifica y firma

conmigo el Notario de todo lo que doy fé. (firmado)

Niklaus Riedener, cédula de identidad número : diez

y siete cero setenta cero cinco cero seis - cero

cédula de control tributario

número : cero diez y

seis cincuenta ; (firmado)

Notario Décimo Segundo del Cantón Quito
CANTÓN QUITO

Doctor Jaime Nalivos Maldonado :- A continua-

ción se agregan los siguientes : D O C U -

M E N T O S H A B I L I T A N T E S :

Señor Don
Niklaus Riedener

4 de agosto 1988

Quito

Estimado señor Riedener,

Por medio de la presente se es grato comunicar a usted que el Directorio de la compañía QUIFATEX SA, en sesión celebrada el 4 de agosto 1988, acordó renovar su nombramiento de Gerente de la compañía por el período de un año a partir del 1 de noviembre de 1988, con todas las facultades y atribuciones que constan de los estatutos sociales.

De conformidad con el Artículo Veintésimo de dichos estatutos, corresponde al Directorio la representación de la compañía tanto judicial como extrajudicial.

QUIFATEX SA se constituyó por escritura pública celebrada el 26 de mayo de 1978, ante el Notario Segundo y está inscrita bajo el No. 9675 del Registro Mercantil del 19 de junio de 1978.

De usted, atentamente,

[Firma]

Federico Muiñer
Presidente de QUIFATEX SA

Razón de Aceptación: En Quito, 22 de agosto de 1988
septe la designación de Gerente de QUIFATEX SA.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 4201 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 119.

Quito, a 14 OCT, 1988.

REGISTRO MERCANTIL,

EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO ALFONSO BANDERAS

Con fecha 14 de Octubre de 1988
se ha aceptado el nombramiento

de Gerente, otorgado por

QUIFATEX SA a favor

de N. Riedener

Quito, a 25 de Octubre de 1988

EL REGISTRADOR

EXTRACTO DEL ACTA DE DIRECTORIO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1988 DE LA COMPAÑIA QUIFATEX S.A..-

CONTRATACION Y OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL

El señor Riedener manifestó que se había entrevistado con algunos candidatos para ocupar el cargo de Asesor Especial en asuntos financieros, que es inminente contratar para nuestra empresa en vista de que el señor W. Schafroth había expresado su deseo de retirarse de la empresa dentro de algunos meses.

El Directorio analizó detenidamente a los candidatos entrevistados por el señor Riedener y concluyeron en forma unánime que el señor GIORGIO BIANCO EGLI, de nacionalidad suiza, reúne las cualidades y conocimientos requeridos para ocupar el cargo en mención. Decidieron, por tanto, que el Gerente haga los arreglos necesarios para que el señor Giorgio Bianco Egli se incorpore a nuestra empresa cuanto antes y así tener oportunidad de familiarizarse con todas las tareas antes de la salida del señor Schafroth.

En vista de que las funciones que desempeñará el señor Giorgio Bianco Egli ameritian darle un poder amplio de la Empresa, el Directorio resolvió encargar también al Gerente efectúe todos los trámites necesarios para otorgar al señor Giorgio Bianco Egli un Poder General, amplio y suficiente, con las facultades y exigencias necesarias de la ley y la Dirección General de Extranjería, acordando presentar este nombramiento debidamente legalizado en la próxima reunión de Directorio.

Yo, Niklaus Riedener, en mi calidad de Gerente-Secretario de la Junta de Directorio del 25 de noviembre de 1988, certifico que la resolución arriba detallada se encuentra inscrita en los Libros de Actas de Directorio de QUIFATEX S.A. Quito, 25 de

25 de noviembre de 1988
Niklaus Riedener
CANTON

Niklaus Riedener
GERENTE DE QUIFATEX S.A.

REPUBLICA DEL
ECUADOR

JEFATURA PROVINCIAL DE RECAUDACIONES

MINISTERIO DE
FINANZAS

RECIBO I-R No.	CAJA No.	PROVIN. Y AGEN. RECAU. PROV. AGEN.	FECHA DE RECAUDACION	COD.	No. DE R.U.C. CEDULA O PASAPOR.
0000020303	caja 9	17 0	24/01/89		1701776363

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE	
GIORGIO BIANCO PODER GENERAL	

FORMULARIO No.	CONCEPTO:
073253	Celebracion de escritura giorgio quifatex

RUBRO		VALOR A PAGAR
CODIGO	DESCRIPCION	
11127001	TIMBRES FISCALES	1,100

Intendencia de Recaudaciones de Michincha
QUITO - ECUADOR
RECIBIDO NOY
CAJA 9
JAN 24 1989
Victor Chacón

TOTAL:	
UN MIL CIENTO *SUUREQ*	

SON:	
------	--

1100 EFECTIVO	CHEQUE	NOTA DE CREDITO	CATS	BONOS

DISEÑOS: SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

CONTRIBUYENTE

Se otorgó ante mí,



NOTARIA
DECIMA SEGUNDA
DEL

Dr. Jaime Nolivos M.

Telfs. 542220 - 521993

Edif. Banco de Préstamos

Av. 10 de Agosto y Av. Patria

7mo. Piso - Of. 701

Quito - Ecuador

y en fé de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFI

00005670

CADA ,en Quito, a veinte y cinco de enero de mil novecien
tos ochenta y nueve.-

DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO.

NOTARIO DECIMO SEGUNDO.

Dr. Jaime Nolivos Maldonado

NOTARIA DECIMA SEGUNDA

TELEFONOS: 521-522 - 542-220

QUITO - ECUADOR

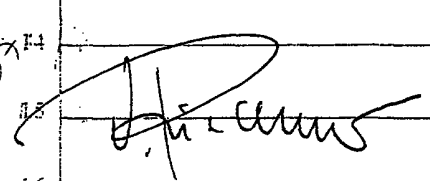
Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Providencia del
señor Juez Décimo de lo Civil de Pichincha, de 31 de Enero de 1989, ba-
jo el número 472 del Registro Mercantil, tomo 120.- Se tomó nota al mar-
gen de la inscripción número 67 de 19 de Junio de 1978, a fs. 239 vta.,
del Registro Industrial, tomo 10.- Se fijó un extracto, para conservar-
lo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 343.-
Se anotó en el Repertorio bajo el número 2464.- Quito, a nueve de Marzo
de mil novecientos ochenta y nueve.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Gustavo García Benítez
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

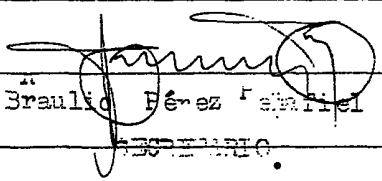
Héctor Dalloja S.
NOTARIO Gto.
CANTON QUITO

Niklaus Riedener, ante usted muy respetuosamente comparezco y digo:
La Compañía "QUIFATEX S. A.", mediante escritura pública otorgada en
esta ciudad ante el Notario Dr. Jaime Patricio Nalivos Maldonado el
3 de enero de 1989 procedió a nombrarle al señor Giorgio Bianco Egli
como su Apoderado General, según consta del documento que acompaño.
Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Código
de Comercio, solicito de usted, señor Juez, se digne aprobar el tex-
to del mismo, ordenar que el señor Registrador Mercantil lo inscri-
ba en el libro respectivo y sea publicado el texto íntegro con las
providencias respectivas.

Señalo como domicilio para notificaciones el casillero 921 del Dr.
Gerardo Salvador Molina.


Dr. Gerardo V. Salvador Molina
ABOGADO

Presentado hoy día treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta
y nueve las diecisiete horas. = Certifico. =


Braulio Pérez
SECRETARIO

JUEGADO DECIMO DE LO CIVIL DE FICHINCHA. = Quito, enero 31 de 1989, las
15h30. = VI-TOS: La petición anterior es clara y reúne los requisitos de
Ley, en consecuencia, un extracto del poder que se acompaña, el mismo que
se lo califica de legal y auténtico y esta petición y providencia publi-
que por medio de la prensa, conforme lo solicitado, por una vez
vez en uno de los diarios de esta localidad. Hecho que sea, inscriba
en el Registro Mercantil, para lo cual se notificará al funcionario co-

1. Corresponsiente quien deberá mantener en su despacho por seis meses un

2 extracto del documento, conforme así lo determina el Art. 33 del

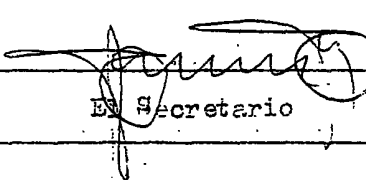
3 Código de Comercio; y, luego de sentadas por el señor Actuario, las razo-

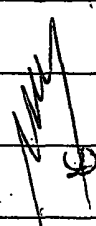
4 nes de haberse cumplido con lo ordenado, protocolicase en una de las

5 notarias, todo lo actuado conjuntamente con un recorte del periódico

6
7
8
9 Razon: En esta fecha, se entrega al interesado el aviso para la publi-

10 cación por la prensa.- conforme se halla ordndado.- Quito. enero 31 de 1989

11
12 
El Secretario

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25  Dr. Hister
26 NOTARIO Gto.
CANTON QUITO
27
28

REGISTRADOR MERCANTIL
Niklaus Riedener

Hay un sello
Hay 7 timbres

SEÑOR JUEZ DECIMO DE LO
CIVIL

Niklaus Riedener, ante usted muy respetuosamente comparezco y digo: La compañía "QUIFATEX S.A." mediante escritura pública otorgada en esta ciudad ante el Notario Dr. Jaime Patricio Nollvos Maldonado el 3 de enero de 1988 procedió a nombrar al señor Giorgio Blanco Egli como su Apoderado General, según consta del documento que acompaño. Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Código de Comercio, solicito de usted, señor Juez, se digne aprobar el texto del mismo, ordenar que el señor Registrador Mercantil lo inscriba en el libro respectivo y sea publicado el texto íntegro con las providencias respectivas.

Señalo como domicilio para notificaciones el casillero 821 del Dr. Gerardo Salvador Molina.

Niklaus Riedener

Dr. Gerardo V. Salvador Molina
Abogado

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, enero 31 de 1988, las 15h30.- Vistos.- La petición anterior es clara y reúne los requisitos de ley, en consecuencia, el poder que se acompaña, el mismo que se lo califica de legal y auténtico y esta petición y providencia publíquese por medio de la prensa, conforme lo solicitado, por una sola vez en uno de los diarios de esta localidad. Hecho que sea, inscribese en el Registro Mercantil, para lo cual se notificará al funcionario correspondiente, quien deberá mantener en su despacho, por seis meses un extracto del documento, conforme así lo determina el Art. 33 del Código de Comercio; y, luego de sentadas por el señor Actuario, las razones de haberse cumplido con lo ordenado, protocolícese en una de las notarias, todo lo actuado conjuntamente con un recorte del periódico f) Dr. Luis Narváez Pazos.-

Lo que comunico al público para los fines legales.-

El Secretario
Braulio Pérez Peñaflor
Hay un sello

PODER GENERAL
OTORGADO POR: COM-
PARIA QUIFATEX S.A.
A FAVOR DE: SEÑOR
GIORGIO BIANCO EGLI
CUANTIA: INDETER-
MINADA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a tres de enero de mil novecientos ochenta y nueve, ante mí doctor Jaime Nollvos Maldonado, Notario Décimo Segundo del cantón Quito, comparece: el señor Niklaus Riedener, de estado civil casado, a nombre y en representación de la compañía QUIFATEX SOCIEDAD ANONIMA, en su calidad de Gerente y representante legal de dicha compañía, debidamente autorizado para el efecto, según consta de los documentos adjuntos. El compareciente es de nacionalidad suiza, e in-

formante en el idioma

compañía y para prevenir los fraudes que se cometan en toda clase de actos y contratos y además con las siguientes facultades que por la simple enunciación no significan restricción alguna: Consta sola firma independiente y con las firmas del Gerente de la compañía o de cualquier otro apoderado de la misma para las provincias de Guayas, Manabí, El Oro, Los Ríos, Azuay y Loja; suscripción de toda clase de actos y contratos regularizados por las Leyes y Códigos, y Código de Comercio Ecuatoriano; gire, acepte letras de cambio, suscriba pagarés, abra cuentas bancarias, ceda y endose a personas naturales o jurídicas cualquier tipo de obligaciones, concurre a toda clase de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, en las cuales Quifatex Sociedad Anónima sea socio o accionista, comparezca como actor o demandado, abuseva posiciones, realice transacciones, firme toda clase de actos y contratos de trabajo, civiles y comerciales.- La enunciación con las facultades antes indicadas son simples aclaratorias ya que es intención de la compañía mandante que su mandatario pueda representarla legal y extrajudicialmente en toda clase de actos y contratos sin que se pueda alegar deficiencia de este poder para el debido cumplimiento de este contrato en los términos generales que se lo confiere.- Cuando el señor Giorgio Blanco Egli se encuentre en la ciudad de Quito y otras de las ciudades no indicadas anteriormente, y para que tengan validez todas las facultades antes mencionadas es necesario la firma conjunta con el Gerente u otro Apoderado de la compañía. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- (HASTA AQUI LA MINUTA).- El compareciente ratifica la minuta inserta la misma que se halla firmada por el doctor Gerardo Salvador Molina, Abogado con matrícula profesional del Colegio de Abogados de Quito número: mil veinte y siete. Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y leida que les fue a los comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, se ratifica y firma conmigo el Notario de todo lo que doy fe. (firmado) Niklaus Riedener, cédula de identidad número: diez y siete cero setenta cero cinco cero seis - cero cédula de control tributario número: cero diez y seis cincuenta. (firmado) El Notario Décimo Segundo del Cantón Quito Doctor Jaime Nollvos Maldonado: A continuación se agregan los siguientes: DOCUMENTOS HABITANTES:

EL REGISTRADOR
EXTRACTO DEL ACTA DE DIRECTORIO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1988 DE LA COMPARIA QUIFATEX S.A.

CONTRATACION Y OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL

El señor Riedener manifestó que se había entrevistado con algunos candidatos para ocupar el cargo de Asesor Especial en asuntos financieros, que es inminente contratar para nuestra empresa en vista de que el señor W. Schafroth había expresado su deseo de retirarse de la empresa dentro de algunos meses. El Directorio analizó detenidamente a los candidatos entrevistados por el señor Riedener y concluyeron en forma unánime que el señor GIORGIO BIANCO EGLI, de nacionalidad suiza, reúne las cualidades y conocimientos requeridos para ocupar el cargo en mención. Decidieron, por tanto, que el Gerente haga los arreglos necesarios para que el señor Giorgio Blanco Egli se incorpore a nuestra empresa cuanto antes y así tener oportunidad de familiarizarse con todas las tareas antes de la salida del señor Schafroth. En vista de que las funciones que desempeñará el señor Giorgio Blanco Egli ameritan darle un poder amplio de la empresa, el Directorio resolvió encargar también al Gerente efectúe todos los trámites necesarios para otorgar al señor Giorgio Blanco Egli un Poder General, amplio y suficiente con las facultades y exigencias necesarias de la ley y la Dirección General de Extranjería, acordando presentar este nombramiento debidamente legalizado en la próxima reunión de Directorio.

Yo, Niklaus Riedener, en mi

4 de agosto 1988

Estimado señor Riedener: Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que el Directorio de la compañía QUIFATEX S.A., en sesión celebrada el 4 de agosto 1988, acordó renovar su nombramiento de Gerente de la compañía por el período de un año a partir del 1 de noviembre de 1988, con todas las facultades y atribuciones que constan de los estatutos sociales.

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

Con fecha 14 de octubre de 1988 se halla inscrito el nombramiento de Gerente otorgado por Quifatex SA a favor de Niklaus Riedener, Quito, a 25 de octubre de 1988.

EL REGISTRADOR

EXTRACTO DEL ACTA DE DIRECTORIO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1988 DE LA COMPARIA QUIFATEX S.A.

CONTRATACION Y OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL

El señor Riedener manifestó que se había entrevistado con algunos candidatos para ocupar el cargo de Asesor Especial en asuntos financieros, que es inminente contratar para nuestra empresa en vista de que el señor W. Schafroth había expresado su deseo de retirarse de la empresa dentro de algunos meses. El Directorio analizó detenidamente a los candidatos entrevistados por el señor Riedener y concluyeron en forma unánime que el señor GIORGIO BIANCO EGLI, de nacionalidad suiza, reúne las cualidades y conocimientos requeridos para ocupar el cargo en mención. Decidieron, por tanto, que el Gerente haga los arreglos necesarios para que el señor Giorgio Blanco Egli se incorpore a nuestra empresa cuanto antes y así tener oportunidad de familiarizarse con todas las tareas antes de la salida del señor Schafroth. En vista de que las funciones que desempeñará el señor Giorgio Blanco Egli ameritan darle un poder amplio de la empresa, el Directorio resolvió encargar también al Gerente efectúe todos los trámites necesarios para otorgar al señor Giorgio Blanco Egli un Poder General, amplio y suficiente con las facultades y exigencias necesarias de la ley y la Dirección General de Extranjería, acordando presentar este nombramiento debidamente legalizado en la próxima reunión de Directorio.

Yo, Niklaus Riedener, en mi

4 de agosto 1988

Estimado señor Riedener: Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que el Directorio de la compañía QUIFATEX S.A., en sesión celebrada el 4 de agosto 1988, acordó renovar su nombramiento de Gerente de la compañía por el período de un año a partir del 1 de noviembre de 1988, con todas las facultades y atribuciones que constan de los estatutos sociales.

calidad de Gerente - secretario de la Junta de Directorio del 25 de noviembre de 1988, certificado que la resolución arriba detallada se encuentra inscrita en los Libros de Actas de Directorio de QUIFATEX S.A. Quito, 25 de noviembre 1988.

Niklaus Riedener
GERENTE DE QUIFATEX S.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE RECAUDACIONES
MINISTERIO DE FINANZAS
Recibo I-R No.
000020303
Caja No. Cat9
Provin.
17.-
Agenc. Reca.
0

Fecha de Recaudación
24/01/89

No. RUC. Cédula o pasaport.
1701776363

GIORGIO BIANCO PODER GENERAL

Formulario No.
073253

Celebración de escritura otorga Quifatex

Código
11127001

TIMBRES FISCALES

1,100

UN MIL CIENT SUCHES

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, en Quito, a veinte y cinco de enero de mil novecientos ochenta y nueve.

Dr. Jaime Nollvos Maldonado
NOTARIO DECIMO SEGUNDO
Hay un sello
Hay 7 timbres
-658

Giorgio Bianco Egli, en la solicitud de aprobación de Poder General que me ha otorgado la Compañía QUIFATEX S. A., tengo a bien adjuntar la publicación realizada en el Diario La Hora, edición del día miércoles 1º de marzo de 1989.

Al haber dado cumplimiento a lo ordenado por usted, solicito la correspondiente aprobación mediante sentencia y la respectiva inscripción en el Registro Mercantil.

A ruego del señor Giorgio Bianco Egli que no puede firmar en este momento y como su Abogado defensor.

DR. GERARDO SALVADOR MOLINA

Presentado en

En Quito, a dos de marzo de mil novecientos ochenta y nueve a las diez horas.

RAZON: Contiene el diario LA HORA EFECTUALRO. de marzo de este año la publicación dispuesta en auto inicial. = Quito, marzo 2 del 1989. =

El secretario

En Quito, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve a las dieciseite horas, notifiqué con la providencia anterior al señor Registrador Mercantil, en su persona.

na. - Notifica. -

El Registrador

El secretario

Con esta fecha queda inscrita la providencia del Sr. Juez Décimo de lo Civil

de Pichincha, de 31 de Enero de 1989, bajo el número 472 del Registro Mercantil, tomo 120.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 343.- Quito, a nueve de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve.- EL REGISTRADOR.-



Dr. Quintan García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZON: A petición del Doctor Gerardo Salvador Molina, protocolizo en mi Registro de escrituras públicas del presente año, y en siete fojas útiles del poder general, publicación del extracto en el Diario La Hora de fecha primero de marzo de 1989 y más diligencias de aprobación que anteceden.-

Quito, a 28 de marzo de 1989.-

EL NOTARIO

Dr. Jaime Wilfredo Maldonado
NOTARIA DECIMA SEGUNDA
TELÉFONO: 5041-1122
QUITO - ECUADOR

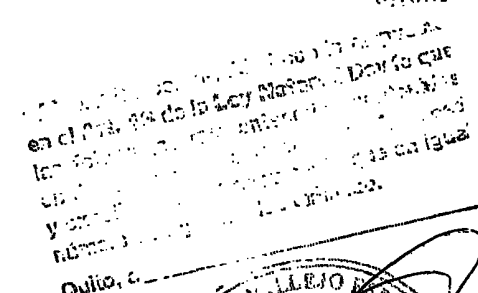
ES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO -

DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO
NOTARIO DECIMO SEGUNDO

QUITO - ECUADOR

5 ABR. 2007

DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO
NOTARIO DECIMO SEGUNDO



DR. HECTOR VILLOZO ESPINOZA
NOTARIO PUBLICO
QUITO - ECUADOR

05 ABR. 2007